Registrada enticha -



Salta, 01 de Agosto de 2003

Expediente Nº 8.558/01

Res. C.D. Cs.Ex. Nº 173/03

VISTO:

La nota corriente a fs. 75 de las presentes actuaciones, mediante la cual la directora del Dpto. de Informática solicita una nueva prórroga de la designación interina del Mag. Daniel A. Arias Figueroa como Profesor Adjunto – Dedicación Simple;

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 30/07/03, aprueba los despacho emitidos por la Comisiones de Hacienda y Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

<u>ARTÍCULO 1º</u>: Tener por prorrogada a partir del 01/07/03 y hasta el 31/12/03, la designación Interina del Mag. DANIEL ALEJANDRO ARIAS FIGUEROA, como PROFESOR ADJUNTO – DEDICACIÓN SIMPLE de la asignatura Seminario de Computación de esta Unidad Académica.

<u>ARTÍCULO 2º</u>: La prórroga efectuada por el Artículo precedente, continuará atendiéndose con las economías generadas en la Planta Docente de esta Facultad.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber al Mag. Arias Figueroa, al Dpto.. de Informática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

LIC. VERONICA M. JAVI DE ARROYO SECRETARIA ACADEMICA Facultad de Ciencias Exactas Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS